

17184

H/ND-1-
XXXXXXXXXX

MODELO de UTILIDAD

que por veinte años se solicita, como propio y nuevo a favor de don Norberto de Urquía Michelena, de nacionalidad española y domiciliado en Rentería, que ha de recaer sobre

"BALAUSTRADA O ANTEPECHO DE HORMIGÓN ARMADO".

Memoria descriptiva.

-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-0-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de una balaustrada o antepecho de hormigón armado, conforme se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, a título de ejemplo.

En el mencionado plano, se presenta, en la fig. 1, una vista en perspectiva de la pilastra a escuadre, con su remate (1), en que la pilastra (2) lleva bebederos para la masa líquida (3), y orificios para alojamiento de las espigas bajas (4), y de las

altas (5).

10

En la fig.II, se presenta una vista en perspectiva del pasamanos, travesaños y balaustres. Las espigas de sujecion alta (6), y la baja (8), el pasamanos (7), los travesaños (9), los balaustres (10) el varillaje de sujecion de estas (11), el tirante de suspension de balaustres (13), y el gancho u ojo de las mismas (14), quedan debidamente representados.

15

En la fig.III, se presenta una vista en perspectiva de la pilastra (17), central de alargamiento y en la fig.IV, otra en perspectiva de la balaustre, (con un semicorte), detallandose los canales o cuello para sujecion en el varillaje (12), y la armadura de la balaustre (15).

20

Por ultimo, en las figuras V. se presentan vistas en perspectiva de un balcon, con sus elementos principales, en la VI, se muestra un balcon corrido, y en la VII, una balaustrada de esotes, jardines, etc. y en la VIII, de una de escalera, con todos sus elementos principales.

25

Esencialmente este invento, tiene por objeto el sustituir por cemento, la madera que para la construccion exterior era necesaria, y facilitar la edificacion, ya que todos los elementos principales que componen estas balaustradas, estan construidos en serie, por lo que de la misma forma puede construirse la balaustrada de un balcon sencillo, que de uno corrido o muro para jardines, para escaleras, etc. etc. Dichos balaustres, con sus travesaños, forman un solo cuerpo una vez montados estando sus partes componentes debidamente estudiadas, con el fin de poderlos montar con mas facilidad y sin perdida de tiempo, y aun hacerlo, por persona extraña e

30

35

40

profana en estas cuestiones.

48

Los remates de las pilastras a escuadra o central se colocan por medio de la espiga que lleva en su parte central e inferior introduciendo en el orificio que llevan las mismas, habiendose previamente cegado este orificio con masa líquida.

50

Las balaustras llevan asimismo en su parte inferior una espiga la cual se introduce en los orificios del travesaño inferior y en su parte superior lleva unos ejes en forma de gancho los cuales se sujetan suspendiéndoles en el varillaje de suspensión, que lleva el travesaño superior en su interior. Para mayor seguridad y fortaleza este travesaño superior lleva unas abrazaderas o varillaje de union sujetas solidamente por grapas de hierro las cuales se adaptan perfectamente y fuertemente en el cuello que llevan las balaustras en su parte superior. Todos estos orificios se llenan de masa líquida y una vez fraguada ésta forman un solo cuerpo fuerte y sólido.

55

60

Este conjunto o cuerpo de balaustras y travesaños se pueden tratar sin peligro a torua. En el montaje de balcones puede ser izado a los pisos por medio de gruas asiondolos por donde mejor convenga, pues está probado a toda resistencia sin haber tenido que lamentar nunca el mas leve deterioro.

65

70

La pilastra a escuadra, fig. 2, es indiferente a izquierda e a derecha ya que los alojamientos y orificios para empetrar los travesaños, estan estudiados para evitar confusiones en su montaje. En los orificios num. 4 y 5, se observa que los nº 4, estan mas bajos que los otros, por lo que siempre iran cegados los orificios 4, con las espigas 5, y los orificios 5, con las espigas 6. Estos orificios o parte

NOTA de

REIVINDICACIONES.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

110 Se reivindica, por la propia y nueva invencion a favor de don Norberto de Urquia Michelena, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos siguientes:

115 PRIMERO.- Por una balaustrada o antepederos de hormigon armado con paramanos superior, con orificio para alojamiento de balaustras y varillaje interior para abrazadera de los cuellos de los mismos y varilla de suspension.

120 SEGUNDO.- Por la balaustrada, con espigas de union, una alta y otra baja y cabeza para alojamiento en los bebederos, y con travesaño inferior y orificio para alojamiento de los balaustras y espigas alta y baja y cabeza para alojamiento de los bebederos.

125 TERCERO.- Por la balaustrada, con pilastra a escuadra con bebederos y orificios para alojamiento de las espigas una alta y la del otro lado baja, espiga en su parte inferior y orificio en su parte superior, con su correspondiente remate o cabeza.

130 CUARTO.- Por la balaustrada, con pilastra de alargamiento con sus correspondientes bebederos y orificios de alojamiento de las espigas baja y alta colocados en las caras, a derecha y a izquierda y espiga en su parte inferior.

135 QUINTO.- Por la balaustrada, con balaustras de armadura interior de hierro, cuello circular para sujeción de la abrazadera y gancho u ojo de suspensión y espiga alta y baja para introducir las pilastras.

SEXTO.- Por una "Balaustrada o antepederos de hormigon armado".-

140

Tal y como queda descrito en la memoria precedente y para los fines que en la misma se dejan especificados.

145

La presente memoria, consta de cinco hojas mecanografiadas, por una sola cara, y otra de plenas, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

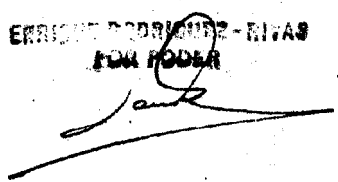
Madrid, a treinta de abril de mil novecientos cuarenta y ocho.

P. A. de don Herberto de Requie Michelena,

150.-

E. Rodriguez de Rivas,

ERRICHO RODRIGUEZ-RIVAS
POR PODER



E/RD-1-
ERRICHO RODRIGUEZ-RIVAS

FIG. I

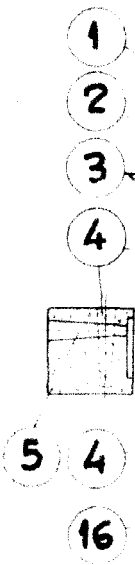


FIG. II

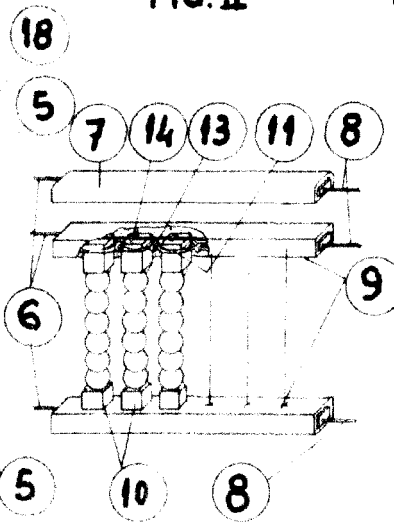


FIG. III

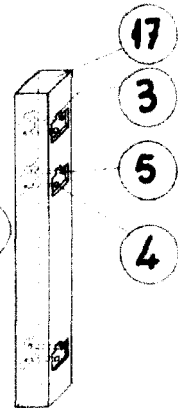


FIG. IV

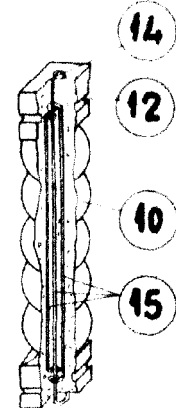


FIG. V

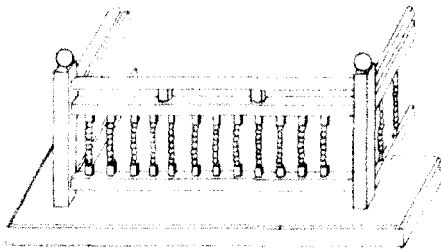


FIG. VI

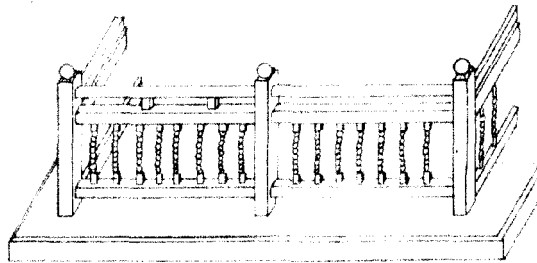


FIG. VII

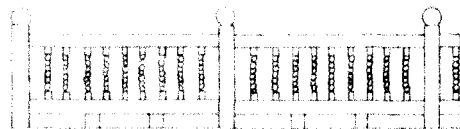
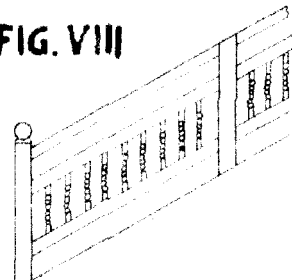


FIG. VIII



San Sebastian 22 Abril 1948

ERRATA: CORRIGIR
POR PAG. 11

Escala variable